

## ADVIERTEN PROHIBICIÓN DE USO DE CAMINOS DEL CANAL MADRE CHAVIMOCHIC

*Gerente del PECH hace severa advertencia*

El Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (PECH) advirtió al público y conductores de diversas unidades móviles que transitan la ruta de Virú y Chao que está terminantemente prohibido el uso y tránsito de los caminos del Canal Madre Chavimochic y de los caminos que son exclusivos para las unidades móviles de nuestra institución, afirmó el Ing. Edilberto Ñique Alarcón, gerente de la irrigación liberteña.

"Los caminos adherentes al Canal Madre son rutas exclusivas para uso de nuestras unidades móviles y personal de nuestra institución que las utilizan para las labores de operación y mantenimiento de toda la infraestructura de riego, y no es de uso público", añadió el gerente del PECH.

Estas medidas restrictivas se hacen en prevención de que puedan ocasionarse accidentes que puedan traer consecuencias que después haya que lamentar, como las ocurridas hace unos días atrás con una familia que utilizó los caminos del canal madre Chavimochic, sin las autorizaciones correspondientes, acotó.

